

## ¿Premio de consuelo o por récord deportivo?

El Presidente Boric durante su campaña presidencial, prometió que de ser presidente de Chile, no habría más designaciones de funcionarios, bajo la modalidad de “Premios de consuelo”, porque se valorarían los méritos...

Emilia Ríos (FA) al perder la reelección de alcaldesa por Ñuñoa, renuncia antes del 15 de noviembre, para postular al Congreso...

Pero Emilia Ríos, cientista política de la PUC, deja de lado su posible candidatura al Congreso, porque el Presidente Boric la nombra subsecretaria del Deporte...

Ante lo anterior, la diputada Erika Olivera criticó la designación de Ríos, afirmando que una vez más, se confirma que el deporte, sigue siendo un “Premio de consuelo”, para quienes pierden en las elecciones, sin importar, si alguna vez se han “vestido de corto...”.

A propósito de lo anterior, el diputado Eric Aedo, como para “avalar la designación” presidencial, declaró...

“(Emilia Ríos) Es una gran velocista, pasó del municipio de Ñuñoa a la Subsecretaría del Deporte en un tiempo récord”.

Bonus Track: De seguro de haber sabido la diputada y exmaratonista Erika Olivera, de que Emilia Ríos era una gran velocista, una “record-woman”, se habría evitado sus duras críticas, por su designación como subsecretaria del Deporte...

Solo queda esperar la decisión del VAR, para saber, si la designación de Ríos, fue un “Premio de consuelo” o el justo reconocimiento por su “Récord deportivo”, que aportó el diputado Eric Aedo...

**Luis Enrique Soler Milla**